



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



232

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 196-2015-A-MPCVZ

Zorritos, 07 de Julio del 2015

VISTOS:

El OFICIO N° 05-2015-CEPCA-MPCVZ, de fecha 07 de Julio del 2015, emitido por el Presidente del Comité Especial, informa sobre la no publicación de las bases integradas por error del sistema del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 01-2015-CEPCA-MPCVZ, para la Adquisición de Insumos para el Programa de Complementación de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Periodo 2015, Ítem I Conserva de Pescado (Jurel) en Aceite y Ítem II Conserva de Pescado (Caballa) en Agua y Sal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política Del Estado y en los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es un órgano de gobierno local que goza de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que le otorga la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetándose a los lineamientos que establezcan el ordenamiento jurídico.

Que, de conformidad al artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, los procesos de contratación y adquisición deben regirse por los principios de moralidad, libre competencia, imparcialidad, eficiencia, transparencia, economía, vigencia tecnológica y trato justo e igualitario a todos los postores; aspectos que deberán ser estrictamente observados por todos los postores y/o proveedores asistentes al proceso, así como por los funcionarios conformantes del comité especial;

Que, el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 01-2015-CEPCA-MPCVZ, para la Adquisición de Insumos para el Programa de Complementación de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Periodo 2015, Ítem I Conserva de Pescado (Jurel) en Aceite y Ítem II Conserva de Pescado (Caballa) en Agua y Sal, debido a los problemas del sistema del OSCE, ocurrido el día 03 de Julio de los corrientes, tal como se indica en el Oficio N° 05-2015-CEPCA-MPCVZ, emitido por el Presidente del Comité Especial, no se ha podido publicar la Integración de Bases, debido a la saturación del sistema, lo que ha traído consigo que se vulneren los principios de imparcialidad, publicidad, transparencia y equidad, consagrados en el

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



231

Artículo 4º de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que se requiere subsanar el error advertido, mediante emisión de acto resolutivo correspondiente

Que, el Artículo 56º de la Ley de Contrataciones del Estado, faculta al Titular del Pliego a Declarar de Oficio la Nulidad del proceso de selección en los casos en que los actos administrativos expedidos, cuando hayan sido dictados por órgano incompetente, contravengan las normas legales, contengan un imposible jurídico o prescindan de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normatividad aplicable, debiendo expresar en la resolución que expida la etapa a la que retrotraerá el proceso de selección;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 76º de la Constitución Política del Estado, y por la facultad conferida por el artículo 20º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con la Ley N° 30114 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y Decreto Supremo N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar de Oficio la Nulidad del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 01-2015-CEPCA-MPCVZ, para la **Adquisición de Insumos para el Programa de Complementación de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Periodo 2015, Item I Conserva de Pescado (Jurel) en Aceite y Item II Conserva de Pescado (Caballa) en Agua y Sal**, en merito a lo expuesto en la parte considerativa de la presente, por contravención a las normas vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **Retrotraer**, el proceso de selección arriba indicado hasta la etapa de Integración de Bases, a efecto de que el proceso de selección se enmarque en la Normativa Vigente de Contrataciones de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- **ENCARGAR**, a la Secretaria General la notificación y distribución de la presente resolución.

REGISTRESE, CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR
ALCALDE
SI. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Abg. Teresa Anaceli Rodríguez
SECRETARIA GENERAL

CC. ARCH.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com